

Localización:

Miraflores del Palo. Málaga

Promotores:

Alberto Labarquilla Basabe
Belén Nieto Castells

Autor:

Luis Tejedor Fernández

Colaboradores:

María José Muñoz Palma
José María Conejo Muñoz
Arquitectos

Cálculo de estructura:
Rafael Carbonero Díaz

Dirección de obra:

Luis Tejedor Fernández
Colaboradora: Paula París Bajos

Dirección de ejecución:

Javier Peña Roig

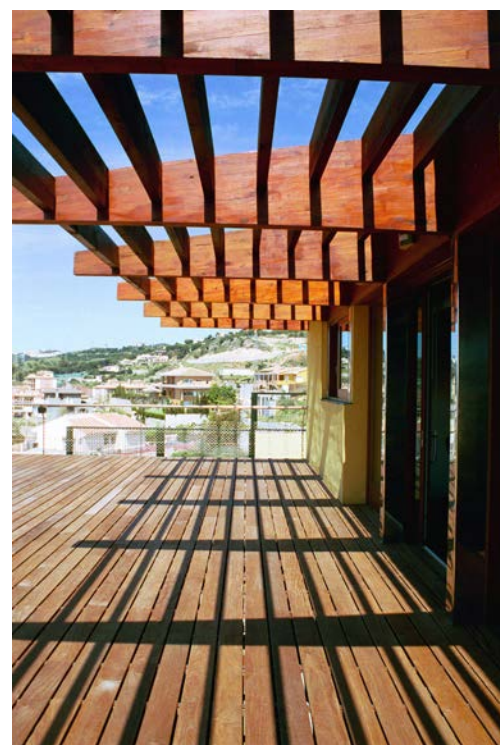
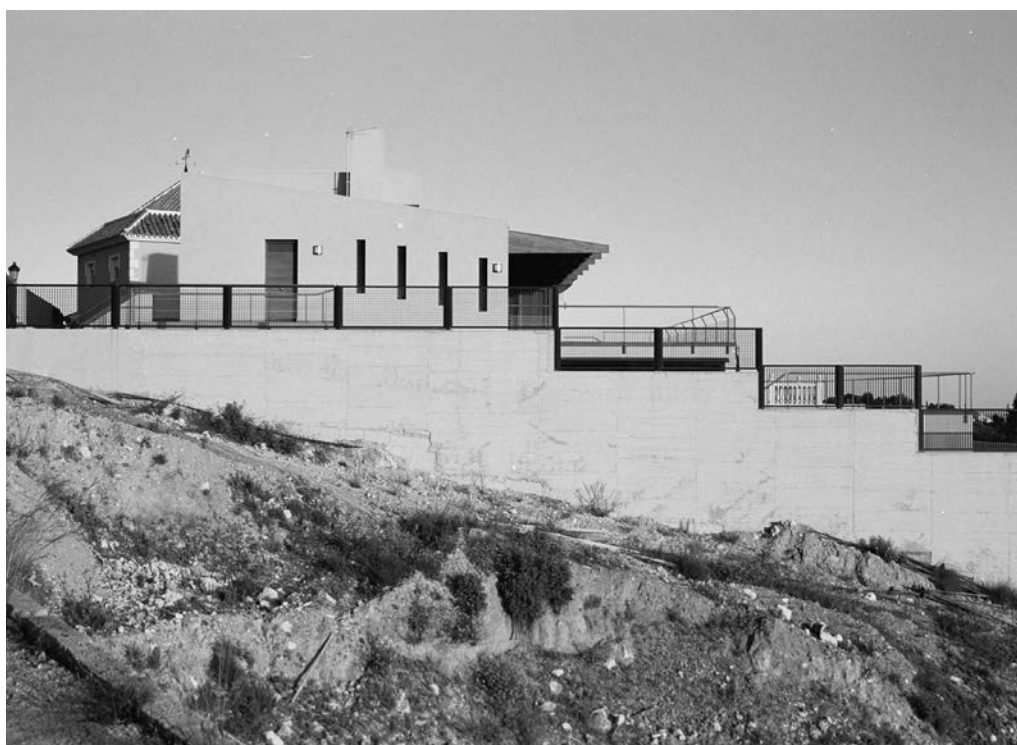
Fechas:

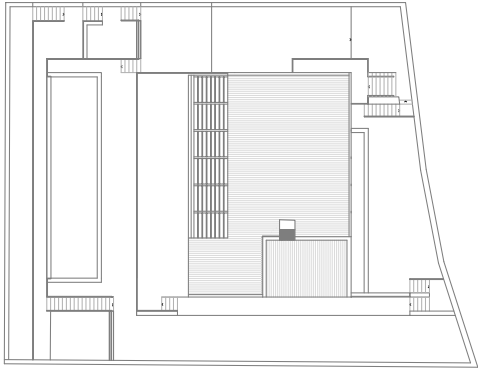
2003

Si el espíritu del lugar puede ser considerado, en términos generales, como uno de los detonantes del proyecto arquitectónico, adquiere una importancia vital en el caso concreto que nos ocupa, dada la singularidad del soporte físico en el que hemos de actuar. Se trata, de hecho, de una parcela de terreno no muy extensa (800 m²), situada en una cota alta, en la falda de una montaña, con una fuerte pendiente desde su acceso por la cara Norte, e impresionante panorámica de la ciudad hacia el Sur y el Oeste.

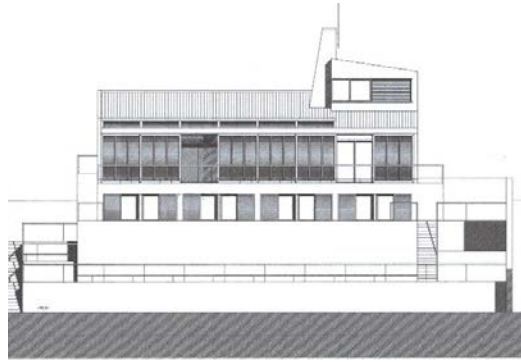
La primera decisión de proyecto deriva de lo escarpado del terreno, y consiste en rebajar en 2m, con respecto a la cota de rasante de la calle, el plano - soporte sobre el que se asentará la casa. De ésta manera, habilitamos un plano horizontal amplio sobre el que desarrollar parte del programa de la vivienda (aparcamiento, cuarto de instalaciones, apartamento para el servicio e invitados, y cuarto de juego para niños). El resto de la casa se resuelve, casi en su totalidad, en una planta sobre rasante que, levemente escalonada y techada con un faldón inclinado, persigue una cierta restitución del perfil original del terreno. Se minimiza así el impacto visual que el volumen edificado ha de producir. Siguiendo éste mismo criterio, la segunda planta se reduce a un pequeño cuerpo edificado que adquiere carácter de mirador, con un ventanal en esquina que se asoma hacia el Sur- Oeste.

El resto de la parcela se aterraza en consonancia con la orografía del terreno, siguiendo las directrices de la Normativa de edificación en ladera, buscando amplias visuales a distintas cotas y un ajardinamiento lógico. La implantación del rectángulo sobre el que se asienta la vivienda marca las directrices de la urbanización; así, la disposición de la piscina puede percibirse como prolongación de la estructura de la casa, mas que como una entidad independiente. Se entiende, pues, toda la parcela como casa, concatenando ámbitos interiores y exteriores y posibilitándose múltiples recorridos que hacen del edificio un hogar versátil, susceptible de formas de uso diversas y variadas que habrán de completar, con el tiempo, el proyecto.

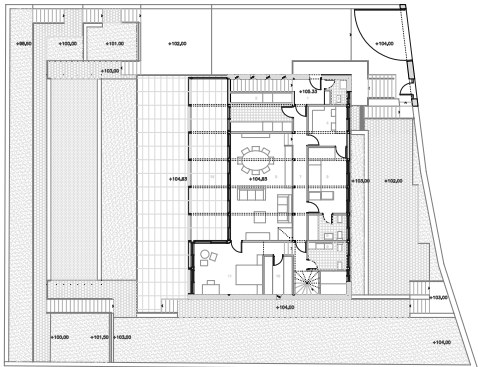




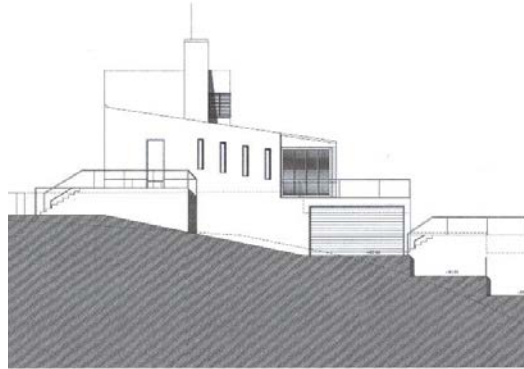
Planta cubierta



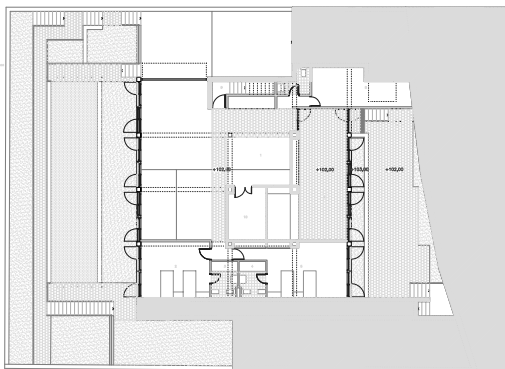
Alzado principal



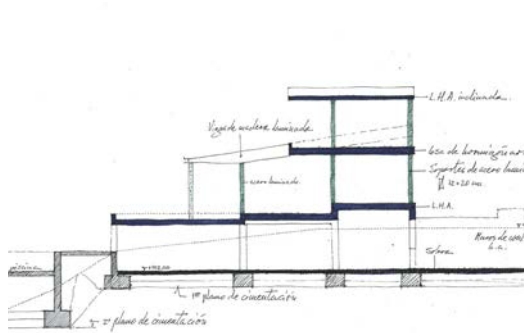
Planta baja



Alzado lateral



Planta sótano



Alzado lateral

